

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

TBLÉFONO 184

NÚM. 20.038

Suscripción en Córdoba. } Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 " "
Resto de España. Trimestre. 5 " "
Extranjero. Trimestre. 6 " "
Pago adelantado. } Número suelto, 10 céntimos.

MIÉRCOLES 9 DE JUNIO DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

Segunda conquista de Gibraltar

«LA GRAN CASA DE GUZMÁN TIENE LAS LLAVES DE UNO Y OTRO MAR.»
Herida que mana siempre sangre, símbolo de nuestra humillación, estigma de nuestra impotencia, agravio latente que, sonrojando el rostro, no puede recordarse sin que el llanto escalde las mejillas, la reintegración de Gibraltar, como ha poco dijera un ilustre estadista con motivo de la guerra europea, más que cuestión de conveniencia e interés, es una cuestión de indiscutible derecho y de decoro nacional para los españoles.

He aquí por qué como asunto de actualidad y de preferente estima, llevado y traído por la prensa, descartados los fracasos de asedio (el de Alfonso XI en 1350 y el del Conde de Niebla en 1436) nos propusimos reseñar la verdadera y definitiva reconquista de Gibraltar, realizada por el primero y el segundo Duque de Medinaceli, al fin de la Edad Media, aportando, como documentos y base incontrovertible de que fue realizada por los citados magnates, la crónica del Rey Enrique IV y el privilegio de donación del mismo al segundo Duque de Medinaceli don Enrique de Guzmán, corroborada con dos privilegios de los Católicos Reyes don Fernando y doña Isabel esta extraordinaria merced, en los que se consiguen los relevantes méritos contraídos por los conquistadores.

Como quiera que los aludidos documentos revisten tan excepcional importancia, no hay para qué ocuparse de lo que en los siglos XVIII y XIX hayan escrito los historiadores modernos de las vicisitudes, más o menos apasionadas, de esta reconquista, y sólo sí consignar como testimonio de mayor excepción lo que dicen las crónicas de Enrique IV y los privilegios de la casa primogénita de los Guzmanes.

Las crónicas de la casa de Niebla, después de expresar el deseo vehemente del primer Duque de Medinaceli de vengar la muerte de su padre, fijan en el año 1462 la conquista de Gibraltar a los moros por dicho Duque, y a este propósito el cronista Diego Enrique del Castillo dice en el capítulo 45 de la de Enrique IV, lo siguiente:

«Estando el Rey don Enrique en la villa de Agreda, que es en la raya de Aragón e de Navarra, tuvo nuevas como don Juan de Guzmán, Duque de Medinaceli, Conde de Niebla, prosiguiendo la empresa de Gibraltar, la cual sus pasados habían intentado algunas veces, en cuya demanda el Conde de Niebla don Enrique de Guzmán, su padre, murió, salió de Sevilla con mucha gente, así de criados, amigos y parientes, como de Xerez de la Frontera e de otros lugares de aquella comarca, e con todos ellos fué sobre la ciudad de Gibraltar, e después de haberla combatido por muchas partes, con asaz peligro de su persona e gentes, se la entregaron los moros, de lo cual el Rey tuvo mucho placer, de la buena manera que el Duque aví tenido en la toma de la ciudad, e alabó mucho la bondad e persona del Duque e le hizo mercedes, e lo principal fué que hizo merced a su hijo de este Duque don Juan, que se llamó don Enrique de Guzmán, Duque de Medina, Conde de Niebla, de la Ciudad de Gibraltar, de juro de heredad para siempre jamás para él y sus descendientes, e sucesores, con un quento e veintitres mil maravedís, con un juro en las alcavalas de ciertas rentas de Sevilla, para la costa que había de hacer en la guarda de aquella ciudad.»

Como se verá luego por el privilegio de donación de Gibraltar, el Duque proveyó y pertrechó la ciudad a su costa y la Alcaldía dióse a Pedro de Porras; mas habiéndose visto años después en ella el Rey don Enrique de Castilla y su cuñado el Rey don Alonso de Portugal y permanecido allí ocho días, siendo el concertante en estos tratos don Beltrán de la Cruz, donóse el Rey a Gibraltar, de lo que el Duque quedó resentidísimo (como dice Barrantes) por habérsela ofrecido cuando la ganó, y don Beltrán puso por Alcalde a Esteban Villareces, marido de una tía suya, y lo tuvo algunos años.

En 1466, por inducción del Marqués de Villena, echó el Rey de la Corte al Conde de Ledesma, y sabiendo que el Duque de Medina había sostenido su autoridad en Sevilla, se dió licencia para que tomase a Gibraltar a viva fuerza, y con este permiso mandó reunir el Duque mucha gente de pie y de a caballo de sus estados y mucha gente de Sevilla, y en el mes de Mayo de 1466 envió a cercarla, siendo entonces Alcalde de Gibraltar un buen caballero llamado Esteban de Villareces, casado con la hermana de don Beltrán de la Cueva, y aun cuando el Alcalde la defendió lo mejor que pudo y recibió algunos socorros no fueron lo bastantes para impedir que la tomara la gente del Duque de Medina, teniendo el Alcalde que refugiarse en el Castillo, donde se defendió hasta Febrero de 1467.

Viendo el Duque de Medina que el cerco se alargaba, a pesar de que por la proximidad de sus estados proveía de refuerzos diarios a los sitiadores, envió en dicho mes de Febrero a su hijo primogénito don Enrique de Guzmán, con mucha gente y artillería, el cual fué sobre Gibraltar e hizo combatir la fortaleza y derribar gran parte de sus muros y torres, entrando en ella por fuerza de armas, de suerte que el Alcalde tuvo que retirarse a la Carrahola, que era la principal fortaleza de la ciudad, y con su mujer e hijos que allí tenía y con algunos pocos que le quedaron se defendieron tan varonilmente que duró el cerco cuatro meses, hasta fin de Junio de 1467.

Bien merece el eximio Alcalde Esteban Villareces que se consigne su lealtad y constancia y se le dedique en la historia de Gibraltar una página que perpetúe su valor, abnegación y sacrificio, pues pasando muchos trabajos noche y día, y teniendo gran falta de las cosas necesarias, a ningún partido que le hicieron quiso venir, ni aceptar, aunque viese descolgarse con so-

gas a los suyos y venirse a pedir misericordia a la gente del Duque de Medina. Mas como llegó a faltarle la gente y los bastimentos, hasta comer los cueros y zapatos cocidos (como asegura Barrantes) entregó la torre y dióse a prisión con su mujer e hijos al Duque don Enrique de Guzmán, sin ningún partido.

De este modo obtuvo la ciudad de Gibraltar el Duque don Juan de Guzmán, que hasta tenerla por suya, tan cara costó a la Casa de Niebla; luego el Rey don Enrique le hizo merced de enviarle el privilegio rodado, que no se dió sino al Duque su hijo, poseyéndola muchos años durante los tres primeros Duques e incorporándose a la Corona al final del Reinado de doña Isabel I de Castilla.

José de Guzmán el Bueno y Padilla, De la Academia de la Historia.



Muertos ilustres.—Camilo Pelletan, ex-ministro de Marina francés, fallecido repentinamente en París.

El monumento al Gran Capitán

Suscripción popular para erigir en Córdoba el monumento a la memoria del Gran Capitán:

	Pts.	Cts.
Suma anterior,	25.056	17
Señores Jefes y oficiales del regimiento de Zamora, en el Ferrol	18	25
Ayuntamiento de Encinas Reales	25	
Empleados de la Fábrica del Gas	42	
Suscripción entre los niños de la escuela nacional de San Pedro, a cargo de don Eduardo Albendín	5	
Total,	25.146	42

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La devolución de Gibraltar a España

DOS CARTAS PATRIÓTICAS

Granada, Mayo de 1915.—Señor Presidente de la Asociación de la Prensa granadina.—Mi distinguido amigo y compañero: De las tres aspiraciones nacionales que hoy conmueven el alma española, Iberismo, Norte de Africa y devolución de Gibraltar, la más sencilla de realizar (aunque parezca otra cosa), la más justa y la más urgente, porque representa una reivindicación del honor nacional, es que pronto cese de ondear un pabellón extranjero en el Peñón de Calpe.

La experiencia enseña que a veces pequeñas causas producen grandes efectos, y la Historia demuestra que con frecuencia es atendida la voz de los humildes. En esta confianza, deseando que de Granada —ciudad-símbolo donde se cerró el broche de la Unidad Española—salga un clamoroso ruego grado para todo corazón español, a la vez que la fórmula de verlo realizado, me permito solicitar de usted, señor Director, que desde la primera columna de su diario, a ser posible, se dirija respetuosamente al Gobierno de la Nación, en nombre de todos los hijos de Granada, diciéndole calorosamente:

«En la futura Conferencia de la Paz, que ha de reformar ampliamente el mapa del mundo, debe ser presentada la siguiente fórmula patriótica española, que las naciones—casi por unanimidad—apoyarían:

Reintegración de Gibraltar a España, con la gustosa condición de no artillararlo, para que ese pedazo del solar hispano represente un emblema de paz entre dos mares.»

Esto constituiría un primer paso para la internacionalización de los Estrechos, que sería agradecido por el comercio universal, base de la prosperidad de las naciones.

De usted, señor Director, afmo. amigo que le estrecha la mano, S. V. de Castro.

Granada, Mayo de 1915.—Señor Presidente de la Asociación de la Prensa granadina.—Mi distinguido amigo: la proposición contenida en mi carta anterior, seguramente no ha sido desatendida por el alma patriota de los granadinos con una jbeta vetula que venit in tempora crisis!

Verdad es que nos hallamos en tiempos de crisis—y los más graves que registra la Historia,—pero, por lo mismo, los españoles debemos estudiar lo pasado, examinar lo presente y prepararnos para lo porvenir.

Rara vez aquí la opinión pública halla ocasión de manifestarse, y cuando lo hace, por desgracia, nunca es unánime.

El movimiento patriótico relativo a ese pedazo de España irredenta, que debe iniciarse aquí, en la bendita Granada, donde se completó la Unidad Nacional y se decidió el descubrimiento de un Nuevo Mundo, tiene la virtualidad de unirnos a todos: a las fuerzas sociales de las derechas y de las izquierdas, a los simpatizadores con los imperios centrales y a los amigos de Inglaterra y Francia.

Dicho movimiento patriótico debe manifestarse con tiempo para que llegue hasta la última aldea, y para que España se halle preparada y unánime cuando se realice la futura Conferencia de la Paz.

Por este ruego a usted, señor Presidente de la Asociación de la Prensa granadina, que se dirija a sus compañeros los directores de diarios de toda la nación, pidiéndoles que cada periódico consulte a sus colaboradores más significados sobre la reintegración de Gibraltar a España, con la gustosa condición de no artillararlo, para que ese pedazo del solar hispano represente un emblema de paz entre dos mares, y que, a la vez, haga una intensa campaña en pro de ese ideal nacional, pues como dijo el poeta Andrés A. Vázquez Cano a Gibraltar:

Eres, sobre la mar que orla tu suelo con las rizadas puntas de sus olas, cautivo que a las playas españolas los brazos tiende con profundo anhelo.

¿Y cómo no, si tu brillante cielo, tu campo de encendidas amapolas, tu nombre ilustra y tus memorias solas causan a tu Señor ajda y recelo?

Victima de cobarde alevosía aherrojado te ves, tián vencido que el ferreo yugo sacudir intenta; pero también tu libertad ansia la generosa España, que al olvido no relega su oprobio, ni tu afrenta.

¡Téngase presente que Gibraltar, desprovisto de jurisdicción territorial y de zona neutra por el tratado de Utrecht, lleva hoy su veto hasta las cimas de Sierra Carbonera, y que la orden de plaza de aquel Gobierno militar designa diariamente el número y clase de las tropas que, en un momento dado, habrían de realizar la ocupación de dichas montañas españolas!

De V. d. fmo. s. s. q. e. s. m., Salvador V. de Castro, catedrático de la Universidad, Académico y director de la Gaceta Médica del Sur.

COMISION PROVINCIAL

La sesión de ayer

Ayer, por la mañana, celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Barrios Enriquez y con asistencia de los vocales señores García Martínez, Muñoz Cobo, Torrico García, Fuentes Breña y López Cubero.

Leída y aprobada el acta de la anterior tomó los acuerdos siguientes:

Aprobar una factura remitida por el Director del Hospital de Crónicos relativa a la adquisición de objetos de escritorio.

Idem dos cuentas de raciones suministradas a los hospitales de Agudos y Crónicos, respectivas a la segunda quincena de Mayo.

Conceder un mes de licencia al empleado de la Corporación señor Reina.

Aprobar un expediente de apremio seguido contra el Ayuntamiento de la Granjuela por débitos del segundo trimestre de contingente del año actual.

Idem otro contra el de Almodóvar por igual concepto.

Informar al Gobernador civil en un recurso interpuesto por don Francisco Ruiz contra un acuerdo del Ayuntamiento de Izájar referente a la demolición de una pared.

Aprobar un informe del Negociado respectivo acerca de la suspensión decretada por el Gobernador del acuerdo relativo a la ampliación del convenio celebrado con el Ayuntamiento de Córdoba para atenciones carcelarias.

Y aprobar las cuentas de impresión del presupuesto y material de Secretaría del cuarto trimestre de 1914.

La Comisión Mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada por esta Comisión para fallar los expedientes de excepciones y exenciones promovidos por mozos del cupo de esta capital y varios pueblos de la provincia, fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Ordenar que pasen a sufrir la observación reglamentaria los mozos Francisco Peláez Cabello, Fernando Santiago Caballero, José Márquez Bravo, Enrique Carmona Alvarez, Francisco Alvarez Salas y Manuel Eguiluz Hoces.

Excluir totalmente del servicio militar a los mozos de esta capital y actual reemplazo Juan Casasola Camacho, Severiano Dominguez Dominguez, Rafael Rodríguez Fernández, Rafael Sánchez Lesmes, Manuel Pascual Merino, Tomás Díaz Comé, Pedro Romero Pérez y José Jiménez Bogaril; a los de Lucena Rafael Lara García y Juan Cuenca Burgos y al de Pueblonuevo Francisco Braulio Salich.

Exceptuar del servicio en filas a los mozos de Córdoba del reemplazo de 1915 Alfonso Garzón Bravo, Enrique Aguilar Barbudo, Salustiano Rico León, José Alamo Velasco, Manuel de la Haba Alonso, Rafael Sánchez Pozuelo, Antonio Fuentes Estela, Antonio Rojas Martínez, Luis Prieto Muñoz, Manuel Moral Medina, Bartolomé Madueño García y Antonio León Muñoz.

Declarar prófugos a los mozos de esta capital José López Jiménez, Juan Heredia Castro, Salvador Figueras Molina, Rafael Nereo Pérez, Eduardo González Ortiz, Ignacio Orante Cabañas, Francisco Gómez García, Manuel Fernández Montero, Rafael Hidalgo Ibáñez, Rafael Rosa Sánchez, Antonio Barea Jódar, Manuel Martínez González, José Guerrero Encina, Rafael de la Rosa Cabello, José Fernández Aljama, Rafael

Galán Navas, Manuel Nieto Luque, Rafael García Madueño, Rafael García Santiago, Mariano Chueca Rodríguez, Emilio Guadalupe Castro, Rafael Garrido Rojas, José Alvarez Cosano, Vicente Romero González, Antonio Jiménez González, Francisco Gómez León, Francisco Gutiérrez Montero, Leopoldo Lorena Lesmes, Ricardo Berral Santos, Rafael Rubiales Urbano, Manuel Sánchez de Toro Cañero y José Delgado Córdoba.

Excluir temporalmente del servicio activo de las armas a los mozos de Córdoba José Aumente Barazar, Joaquín Rodríguez Crespin, Manuel Barquero Dominguez, Angel Sánchez Arradondo, Antonio Santos Oporto, Miguel Torres Delgado, Luis Jiménez Cortés, Antonio Ventura Serrano, Diego Boj Catalán, Rafael Cuevas Luque, José Tejero López, Pedro Delgado Iglesias, Francisco Rivera Rey y Manuel Blay Ansio.

Disponer que los mozos del cupo de Córdoba que no hayan comparecido ante esta Comisión el día que tenían señalado puedan hacerlo mientras dure la revisión.

Declarar soldados a los mozos de Córdoba Manuel Bonilla Gómez, Manuel Perales Gómez, José Ruiz Alonso, Enrique Cabrera Cueto, Antonio Muñoz Romero, Rafael Dominguez Gómez, Rafael Ruiz Lorenzo, Pedro Luque Montes y Miguel Revuelto Crespo; al de Villa del Río Manuel Muñoz Agudo y al de Belmez Antonio Moreno González.

Por último, la Comisión quedó enterada de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose seguidamente la sesión.

TRIBUNALES

Una pena de muerte

Ante la Sección primera de esta Audiencia continuó ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de Hinojosa del Duque contra Isidoro Ramírez Morales y Sabino del Pozo Ayuso, por el delito de robo y doble homicidio.

Formaron el Tribunal de Derecho el presidente de la Audiencia don José Tello y los magistrados señores González y Rengifo.

De Fiscal actuó el de esta Audiencia don Francisco Sümmer, de secretario el oficial de Sala don José Gutiérrez de los Ríos y de defensores los letrados señores Casanova y Delgado Bárbara, este último por enfermedad de su compañero señor Altamirano.

El acto empezó con el resumen de los debates, que hizo el presidente de la Audiencia señor Tello en correcto y hábil discurso, relatando los hechos y aconsejando al Tribunal popular que diese un veredicto con arreglo a su conciencia y en justicia.

El jurado se retiró a dictar veredicto, suspendiéndose la sesión.

Reanudada ésta, fué leído el veredicto, que era de culpabilidad para Isidoro Ramírez Morales y de inculpabilidad para Gabino del Pozo Ayuso.

Seguidamente se suspendió el acto para dictar sentencia y, abierta la sesión nuevamente, el señor Tello leyó la sentencia, por la cual se condena a Isidoro Ramírez Morales a la pena de muerte, ejecutada con arreglo a la ley.

En la sentencia se hace constar que, en caso de ser indultado el procesado de la última pena, ésta se reducirá a la de cadena perpetua y pago de todas las costas, indemnizaciones y demás gastos que corresponden.

En cuanto al otro procesado Gabino del Pozo, se dispone por la referida sentencia que sea puesto inmediatamente en libertad.

El procesado Isidoro Ramírez Morales oyó la sentencia con mucha serenidad, causando el asombro de cuantas personas asistían al acto.

Seguidamente, los procesados fueron conducidos a la cárcel en un coche de punto, presenciando la salida numeroso público, que se había estacionado en los alrededores del Palacio de Justicia.

Juicios orales

Hoy, ante la Sección segunda de esta Audiencia se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruída en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Daniel Cabanillas Redondo, por el delito de lesiones.

Los señores Serrano López y García Varo tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

En la misma Sección habrá otro juicio oral: el de la causa seguida en el Juzgado de Pozoblanco contra Bernardo Núñez Caballero, por el delito de disparo.

La defensa del procesado está encomendada al letrado señor Obregón y la representación al procurador señor Barbudo.

DEL GOBIERNO CIVIL

Reglamento

En este Gobierno civil se ha presentado, para su inscripción, el reglamento por el que se ha de regir el Casino liberal de Adamuz.

El Gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Baena don Tomás Bujalance Savariego.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Mariano Luña 856'92 pesetas; don Antonio Luna 10.855'80; don Juan Santuré 2.252 y 75; don Francisco Huertas 43; don Benito Grande 788; don Juan Santuré 1.486'24; don Teodoro Iriando 367'54; don Francisco Pons 333 y 01; Ayuntamiento de esta capital 15.199'75 y señor Depositario-pagador 1.106.

De Instrucción pública

Expediente
El alcalde de la Añora ha participado a la Inspección de primera enseñanza que ha sido instruido expediente para la autorización de una escuela de niños no oficial establecida en aquel pueblo por don Félix Jurado López.

Licencia
Le ha sido concedida licencia para actuar en las oposiciones a escuelas de niñas en turno libre a la maestra de Castil de Campos doña Mercedes Rojas Cañero.

Traslado
Ha solicitado su traslado a la primera escuela de Dos Torres el maestro que era de la segunda de dicho pueblo don Joaquín Reyes Gutiérrez.

Obreros españoles en Francia

No ha mucho que leíamos en *El Mundo* un meditado artículo sobre la leva que se hace en varias provincias, principalmente en Barcelona, de obreros españoles con destino a Francia.

Estudiaba el articulista la enérgica actitud del señor Andrade, negándose a pasaportar trabajadores, en vista de las condiciones inhumanas en que volvían. Y le aplaudía, razonadamente, excitándole a mantener gesto tan justo y patriótico.

Telegramas recientes detallan la odisea de cinco mil de aquellos obreros, los cuales, contratados por contratistas sin entrañas, llenan las estaciones fronterizas, hambrientos y desnudos, en situación tan inhumana como indignante. La gravedad de estos sucesos ha pasado por nuestra Prensa como de puntillas, tal vez por miedo a reducir los telegramas que detallan el arte singular de Joselito «Maravilla» y de Belmonte, «el Único». Pero los hechos, ahí están, manteniéndose frente al Gobierno, frente al país, frente a la Prensa misma, una angustiosa interrogante.

¿Qué han hecho nuestros cónsules en Toulouse, en Port-Bou, en Certe, en Perpiñán, en Montpellier, en toda la frontera donde hay obreros españoles hambrientos y descalzos, porque contratistas franceses les engañaron, no cumpliéndoles sus contratos, deteniéndoles el jornal, no pagándoles ni el trabajo de ocho horas, después de haberles obligado a trabajar catorce?

Y la Prensa francesa, que está todos los días invocando la vieja «fraternidad latina», para que intervinásemos en la guerra y a su favor, ¿qué ha dicho de estos atropellos de sus compatriotas contratistas? No ha dicho esta boca es mía. Piensa, tal vez, que todo eso de la «fraternidad» reza con el auxilio que, según ella, «estamos en el sacrosanto deber de prestarle, sin demorar ni un día más» (*Le Matin*); pero no reza en modo alguno con nuestros infelices trabajadores, sino con nuestros engañados por súbditos franceses, a los que ni la Prensa, ni el Gobierno, ni ningún francés, haya hasta ahora protestado.

Estamos, pues, frente de algo tan sintomático y expresivo como un matute espiritual. Conviene dar el jalto! a los matuteros, recordándonos nuestro castísimo refrán de que «obras son amores y no buenas razones». Es demasiada «fraternidad», y son más demasiados y más frecuentes los abusos franceses contra España y los españoles.

Nuestros agricultores e industriales, alarmados por esta emigración obrera a Francia, advierten al Gobierno que tendrán que suspender sus obras; y el Gobierno, advertido a su vez por los buenos oficios diplomáticos que hablan de «fraternidad latina», se encuentra entre la espada y la pared. Porque si desatiende a nuestros agricultores e industriales, se acerca irremisiblemente a un paro general industrial y agrícola en las regiones fronterizas; y si desoye a los agentes consulares y diplomáticos de Francia, corre el peligro, no menor, de romper «la fraternidad latina».

¿Qué hacer? Probablemente no nos queda más que un camino: divulgar estos hechos por todo el país, poner ante los ojos de nuestros obreros el peligro que corren en esos «viajes de ida y vuelta», contribuir a que se forme un persistente estado de opinión.

Es natural, que si el Gobierno siente una formidable sacudida de la opinión nacional, podrá apoyarse en ella, contestando a las notas diplomáticas de los agentes franceses con la simple enumeración de artículos, mítines, conferencias y demás expresiones de conciencia pública. Porque, aun cuando es verdad que un Gobierno no puede contestar con «el Gobierno no quiere», no menos verdad es que puede contestar «el país no quiere», que es la «última et suprema ratio» de todos los Gobiernos habidos y por haber.

Creemos innecesario, entre paréntesis, formular salvedades de ningún género acerca de nuestros sentimientos sobre Francia. No somos ni francófilos, ni germanófilos, sino hispanófilos, por consiguiente, allí donde veamos que se lesionan derechos e intereses de españoles, allí estaremos con nuestra protesta.

Este caso de los obreros, contratados por súbditos franceses para trabajar en Francia, y repatriados de aquel país, hambrientos y desnudos, porque ni les cumplieron sus contratos ni les pagaron sus jornales, es un caso clarísimo e irritante de lesión de derechos y de intereses. Y mientras no se reivindicuen unos y otros, creéremos, respetando y admirando a Francia, que los franceses no merecen, no ya el auxilio que nos piden, sino ni la simpatía que tan hidalgamente, y sin pedimosa, venimos otorgándoles desde que comenzó la guerra.

El país no quiere que emigren nuestros trabajadores a Francia, por mil razones, cada una del tamaño de una catedral.

Por la razón de humanidad, que advierte en esta emigración cómo salen nuestros obreros, fiados en la garantía de un contrato legal, y cómo

GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA * CORDOBA * HUELVA

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge", Tubos de grés - Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros - Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin",

EN CORDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

vuelven, engañados, explotados, famélicos y desnudos, sin que la garantía legal sea otra cosa que un padrón de ignominia.

Por la razón de decoro patrio, que se indigna de ver cómo un país, que se nos dice «hermano», nos trata a la baqueta, como no se atreve a tratar a ningún otro país del mundo.

Y por la razón económica, que considera cómo al llevarse los trabajadores españoles para reconstruir la agricultura y la industria francesas, tan abatidas, quedan nuestras no menos abatidas agricultura e industria, sin esperanza de reconstrucción.

Lo dicho, amigos «fraternales». «Obras son amores y no buenas razones». Mientras sigan ustedes intrigando para llevarse los obreros y engañarlos de modo tan inhumano como irresponsable, háganlos la merced de no hablar más de «fraternidad latina». Porque hablar de esto y hacer lo otro, son cosas que se dan de puñetazos...

Félix Reina.

DE LA PROVINCIA

Detención

La Guardia civil del puesto de la Victoria ha detenido a la vecina de aquel pueblo Rosario Moyano Antúnez, quien se personó en la casa del Alcalde de aquella localidad, dirigiéndole algunos insultos porque la expresada autoridad había dispuesto que se cobrara el impuesto de consumos.

Desaparición

Del cortijo denominado Soria, del término de Lucena, han desaparecido dos caballerías mayores de la propiedad del vecino de dicho pueblo Francisco Tenillado Coletó.

EN CONTRA DE LA INTERVENCIÓN

La manifestación de anoche

La ostensible excitación que la presencia del señor Lerroux había producido en Córdoba, se tradujo ayer en una importante manifestación de protesta, la que fué dominada merced a la oportuna y acertada intervención de la policía y la guardia municipal y, por último de la benemérita, y gracias también al tacto y la moderación con que estas fuerzas fueron dirigidas por el gobernador civil señor Maestro Vera.

El señor Lerroux estuvo ayer en la finca de la Torrecilla, invitado por el arrendatario de ésta y por la noche regresó al Hotel Suizo, habiéndose anunciado que iría al Centro obrero republicano para pronunciar una conferencia.

En el paseo del Gran Capitán había bastantes grupos que esperaban al señor Lerroux para expresar su protesta contra el propósito de que España intervenga en la guerra europea.

A las once, próximamente, los grupos se reunieron en frente a la entrada del Hotel Suizo, silbando y dando vueltas a la intervención y a Lerroux y vivas a España y a la neutralidad.

Regresó la manifestación hacia el Centro obrero republicano y, al entrar en la calle del Conde de Gondomar, unos cuantos radicales le salieron al encuentro vitoreando a Lerroux. Se produjo una colisión, en la que se repartieron varios bastonazos.

Intervino la policía y los manifestantes siguieron hacia el Gran Capitán. Al entrar en este paseo, se produjo la alarma consiguiente. Las señoras se fueron con la mayor precipitación y los hombres, en gran número, engrosaron la manifestación, arrojando los vivas a España y a la neutralidad y los vueltas a Lerroux y a la intervención.

Se produjo otra colisión porque, según refieren testigos presenciales, un concejal republicano agredió por la espalda a un manifestante, dándole un bastonazo en la cabeza. El agresor fué detenido y llevado al Ayuntamiento.

Hubo otros incidentes entre los manifestantes y otros concejales republicanos.

Ya frente al Centro obrero republicano, entre los socios de éste y los manifestantes se entabló una lucha a botellazos, utilizándose también los vasos de las mesas del paseo.

Cuando los ánimos estaban más excitados, entró en el paseo del Gran Capitán, por el centro, un piquete de la Guardia civil mandado por el teniente señor Borreguero, al mismo tiempo que numerosas parejas a caballo ocupaban los lugares estratégicos.

La presencia de la benemérita fué saludada con vivas al Ejército, a España y a la neutralidad.

También el gobernador civil señor Maestro Vera se personó en el paseo.

El orden quedó restablecido. La benemérita patrulló por el paseo, evitando la formación de grupos numerosos.

En la acera de enfrente del Centro obrero republicano se situó un retén de Infantería y en la esquina con la avenida de Canalejas otro de Caballería.

Los manifestantes se fueron disolviendo hasta que la normalidad quedó completamente restablecida.

También quedaron parejas de la benemérita en las Tendillas y en la entrada del Hotel Suizo.

En la manifestación, que fué muy numerosa, habían figurado representaciones de todos los partidos y muchos obreros y fueron rechazados varios vivas a Maura, porque quienes en el acto intervenían no querían que éste tuviese más significación que la de protesta contra el propósito de llevar a España a la guerra.

Como antes decimos, las prudentes medidas de precaución que se había adoptado produjeron un excelente resultado, pues la manifestación fué acertadamente dominada, con prontitud y moderación.

Las acertadas órdenes del gobernador civil señor Maestro Vera, además de la cooperación eficaz de la benemérita, tuvieron la de la policía, con sus jefes señores Molina Valdelomar, Herrera y Rico, y de la guardia municipal a las órdenes de los señores Retamosa, María Expósito y Aparicio.

El señor Lerroux no pronunció la conferencia, permaneciendo en el Hotel Suizo. Marchará hoy, probablemente.

DE SOCIEDAD

Por doña Josefa Catalán y Castellano, viuda de Castro, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Luisa Simón, hija del Director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, para su hijo don José, cajero de la Sucursal de Albaladejo.

Con tal motivo, se han cruzado entre los futuros contrayentes valiosos regalos. La boda se efectuará en breve.

Se halla enfermo, aunque no de gravedad por fortuna, el secretario de Cámara y Gobierno de esta Diócesis don Francisco de P. Parés.

Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

Se encuentra en Córdoba nuestro querido y antiguo amigo el notario de Belmez don Manuel Córdón.

Gacetillas

Forastero:

¿En qué buen Hotel de Córdoba para V? En cualquiera que sea no pida en las comidas más agua mineral que BORINES.

Por el indulto de los Nereos

En Córdoba ha encontrado una adhesión muy cordial el movimiento iniciado en toda Andalucía en favor del indulto de Antonio y Justo Muñoz Ramírez (los Nereos) condenados a muerte en Jaén por el fuero de guerra. El alcalde señor Enriquez Barrios, el jefe provincial del partido conservador don Manuel González López, el presidente de la Diputación don Antonio Pineda de las Infantas y otras muchas personalidades y elementos han pedido el indulto de los expresados reos, los cuales son naturales de Almedinilla, pueblo de nuestra provincia.

Esperase que todas las clases sociales secundaran las gestiones, realizándose una acción análoga a la efectuada en favor de los reos de Benagalbón.

La Prensa de Córdoba se ha sumado al movimiento en favor del indulto. El DIARIO DE CORDOBA, aportando su modesto concurso, ha enviado el telefonema siguiente:

Madrid.—Presidente Consejo ministros.—Redacción DIARIO CORDOBA solicita reconocidos sentimientos vuestro consejo Rey indulto Antonio Justo Muñoz Ramírez condenados muerte Jaén.

En Peña Melaria

El sábado 12 del corriente, a las ocho de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, distribuyéndose la sagrada Comunión, en el lugar conocido por Peña Melaria, si algún nuevo obstáculo no lo impide, en cuyo caso se avisará.

En este venerado paraje, situado casi en la cumbre de la Sierra, no se siente el calor, porque está continuamente saneado por un fresco viento, impregnado del suave olor de las flores, del monte y de espesos pinares.

Cerca de la célebre roca hay un abundante manantial de cristalinas aguas y algún arroyuelo que con su continuo y suave susurro y el agradable y constante gorjear de las sedientas aves que allí acuden, hacen de Peña Melaria una amena y deliciosa estancia.

Las personas que deseen visitarla pueden dirigirse a la fuente de los Ermitaños, y allí encontrarán quien les marque la dirección que debe seguirse para llegar a la célebre Peña Melaria.

Los niños y el Gran Capitán

Una comisión de alumnos de la Escuela nacional del barrio de San Pedro, acompañada por su profesor don Eduardo Albenidín, visitó ayer al alcalde señor Enriquez Barrios para entregarle el importe de la suscripción abierta entre ellos a beneficio del monumento al Gran Capitán.

El señor Enriquez recibió muy afectuosamente a los pequeños patriotas dándoles las gracias por su donativo.

¿Quiere usted ver una fábrica de agua carbónica, leche o vino achampanado? Visite usted la exposición y aparatos BLITZ SIPHON en casa Segalá, Rámbala Flores, 4.—De venta en Córdoba Farmacia E. Villegas, Centro Técnico Industrial y Francisco Yepes.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Rafael Estévez Panadero, de 91 años de edad, residente en el Hospital de los Dolores, de una herida incisa en el dedo meñique de la mano derecha.

José Reyes Cobrián, de 17, con domicilio en la calle de San Basilio, 38, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Antonio Tallón Fernández, de 9, habitante en el Portillo, 6, de una herida en la cabeza.

Francisco Montoro, de 12, que vive en la calle Muñices, 1, de una herida contusa en la cabeza.

Fuerales

Ayer, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma de doña Dolores Zurbano Miranda, esposa de nuestro estimado amigo don Enrique de Viguera Espejo.

Ante el altar mayor del expresado templo había sido levantado un severo catafalco iluminado con centenares de luces y coronado por la enseña de nuestra sacrosanta Religión.

En la fúnebre ceremonia ofició un nutrido coro de cantantillistas acompañado de melodio.

Asistió numeroso y distinguido duelo, que estaba presidido por el párroco de San Miguel don Miguel Blanco Moreno, el alcalde don Manuel Enriquez Barrios, los hermanos de la finada don José y don Manuel Zurbano Miranda, el propietario de la fábrica de gas don Pedro Gil y Moreno de Mora, el director de la Sucursal del Banco de España don Valeriano Simón, el corredor de comercio don Rafael Navas Delgado, el exdiputado provincial don José de Viguera Espejo y los hermanos políticos y primo de la señora difunta don Angel, don Antonio y don Francisco de Viguera Espejo y don José Miranda Rey.

El duelo se despidió en la iglesia.

Renovamos a la familia doliente el testimonio de nuestro pésame.

Centro andaluz

En Madrid se ha verificado recientemente la inauguración de un Centro Andaluz de fomento y cultura.

Deseamos una próspera y larga vida a la simpática institución, la que servirá de unión a la colonia andaluza de Madrid y en la que tendrán su punto natural de reunión los andaluces que vayan a visitar la capital de España.

Teatro Circo

Anoche hizo su presentación en el Teatro Circo la notable compañía cómica dramática Comendador Montenegro, poniendo en escena la hermosa y popular obra titulada *La Corte de Napoleón*, la que fué interpretada con mucho acierto por las principales partes de la compañía, distinguiéndose la señora Comendadora.

El numeroso público que llenaba el popular coliseo aplaudió la labor realizada por todos los artistas.

Para esta noche está anunciado el estreno de la comedia, original de los señores Alvarez Quintero, titulada *Dios dirá*, completando el programa la representación de la comedia de don Jacinto Benavente denominada *La fuerza bruta*.

El numeroso público que llenaba el popular coliseo aplaudió la labor realizada por todos los artistas.

Está vacante el cargo de secretario suplente del Juzgado municipal de Adamuz.

Puede ser solicitado en el término de quince días.

Sidra Champagne "ALDEANA"
—La mejor bebida del mundo.—

Efectos hurtados

Ha sido detenido un sujeto llamado Francisco Rodríguez Barro, quien hurtó a José Guillén Nega un sombrero, una petaca y tres pesetas, en ocasión de estar durmiendo este último en la puerta Nueva.

Al ser detenido Rodríguez, le fueron ocupados la petaca y sesenta y cinco céntimos.

Merienda

Tenemos noticia de que la comisión organizadora de las corridas de toros celebradas en esta capital durante la feria última, trata de obsequiar a su presidente Rafael González Madrid (Machquito) con una merienda, para celebrar el buen resultado de dichas corridas.

La merienda se verificará el próximo día 16, en la Plaza de toros.

Distribución de premios

El próximo día 13, a las seis de la tarde, se efectuará la distribución de premios a los alumnos del Colegio de María Inmaculada, para el servicio doméstico.

Nuevo periódico

Varios jóvenes escolares han empezado a publicar en esta capital un periódico semanal, literario, titulado *L'Eleve*.

Lo dirige don Eduardo Vassallo.

Le deseamos larga y próspera vida.

Casa de Socorro

He aquí la relación de los enfermos asistidos en la Casa de Socorro durante el mes de Mayo último:

Enfermos, 321; heridos, 68; contusiones y erosiones, 42; fracturas, 3; luxaciones, 12; heridas por mordedura de perro, 4; extracción de cuerpos extraños, 5; heridas por arma de fuego, 1; quemaduras, 7; hemorragias, 2.—Total, 465.

Servicios prestados por los ordenanzas camilleros, 28.

Honras fúnebres

En el Obisepado de esta Diócesis se ha recibido una Real Cédula encargando la celebración de exequias fúnebres por el alma del Capitán general don Marcelo Azcárraga.

El Monte de Piedad

El lunes próximo se verificará en el Monte de Piedad la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Agosto último, y que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee una lista impresa de las mismas.

El acto empezará a las diez de la mañana.

—¿Quiere usted JABON blanco, puro de aceite? Cómpralo en el despacho de aceites finos de «La Olivarrera», Cister, 4.

Grán Cine

Ante extraordinaria concurrencia hizo anoche su presentación en este pabellón la notable Troupe persa, compuesta de veinte artistas de ambos sexos.

Los trabajos de equilibrio, acrobáticos y musicales que realizan, son verdaderamente admirables y fueron ejecutados con gran habilidad y maestría.

Los expresados artistas oyeron muchos y merecidos aplausos, que al final de cada número les tributó el numeroso público que presenció los trabajos.

Accidente con fortuna

Al desembocar ayer de la calle de Juan de Mena, montado en una bicicleta, el joven Manuel Villegas Laguna, chocó con el automóvil del director de las minas de Cerro Muriano, que iba por la calle de Jesús María.

La bicicleta quedó completamente destruida, pero el ciclista no sufrió lesión alguna.

El Pósito de Trassierra

Por la Alcaldía constitucional de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:

Acordado por la municipalidad de mi presidencia, en sesión de 31 de Mayo último, a virtud de lo dispuesto por la Delegación Regia de Pósitos en circular fecha primero de dicho mes, que se repartan las cuatro mil seiscientos tres pesetas noventa y cuatro céntimos que existen disponibles en arcas correspondientes al Pósito de la aldea de Santa María de Trassierra, para que los labradores pobres de aquella localidad puedan atender al cultivo de sus tierras, se anuncia por el presente que en el término de ocho días, contados desde que este edicto aparezca inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia, puedan solicitar la cantidad que necesitan con tal objeto.

Los peticionarios deberán dirigir a esta Alcaldía sus instancias, en las que además de expresar la cantidad que necesitan, consignen también la garantía que ofrezcan para responder del aludido préstamo, sin cuyo indispensable requisito no se dará curso a sus solicitudes, teniendo en cuenta que este reparto tendrá efecto con arreglo a lo que se dispone en las reglas tercera y cuarta del artículo 3.º de la ley de 23 de Enero de 1906.

Córdoba 5 de Junio de 1915.—M. Enriquez.

Al interesado

En este Gobierno militar debe presentarse Antonio Sánchez Mata, para recoger documentos de su interés.

YESO DE PUENTE GENIL
Calidad absolutamente pura
—SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0,95—
GONZALEZ HERMANOS
Paseo del Gran Capitán, núm. 19

Por los pobres

Donativos recibidos en el Comedor de caridad y Cocina económica para la tómbola benéfica que se ha celebrado con ocasión de la feria de la Salud:

Excma. Diputación provincial 50 pesetas; excelentísima señora doña Dolores Vázquez de la Plaza, viuda de López, 25; doña María Josefa Ayllón, viuda de Cañuelo, 25, y don Andrés Rodríguez Martínez y señora, dos bonitas figuras de porcelana.

La Caja de Ahorros

El día 6 ingresaron en la Caja de Ahorros 26.268 pesetas por 246 imposiciones, de las cuales eran nuevas 14, y se pagaron 14.496'49 pesetas, a solicitud de 94 imponentes, 11 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Nuevo sacerdote

El presbítero don Guillermo Moreno Romero celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa el día 13 del actual en la iglesia parroquial de San Mateo, de Villanueva del Duque.

Cargo vacante

Está vacante el cargo de secretario suplente del Juzgado municipal de Adamuz.

Puede ser solicitado en el término de quince días.

LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario

Almacén de coloniales
CAPARRÓS Y COMPAÑÍA

Avisos útiles

Hechos gloriosos de la Guardia civil

Interesantísimo libro que acaba de publicar el capitán de dicho Cuerpo y conocido publicista don José Osuna Pineda (Almanzor).

Es un voluminoso tomo de 650 páginas, en cuarto, enajado de narraciones emocionantes y de interés supremo que subyugan al lector.

En él se suceden sin interrupción **Hechos culminantes del bandolerismo español, Secuestros célebres, Salvamentos heroicos, Crímenes horrendos, Actos sublimes de probidad y honradez, Revoluciones políticas y rasgos de abnegación suprema.**

Jamás se ha publicado una obra que ofrezca al lector más emoción, más interés y más amenidad.

La historia de los bandidos Melgares, Bizco del Borge, Frasco Antonio, el Tío Martín, Vaca Rabiosa, Duplas, los Botijas y otros muchos produce tan intensa curiosidad en el lector, que le cuesta trabajo suspender la lectura.

Los pedidos al autor, Lagasca, 37, tercero derecha (Madrid).

Precio, 6'50 pesetas, incluidos el certificado y los gastos de remisión.

El pago puede hacerse en Giro postal, sellos o letra de fácil cobro.

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.—Véase anuncio 4.º plana.

—Por sociedades extranjeras se solicita compra de toda clase de *Minas*, siendo de importancia. Para más detalles, Cister, 4, Córdoba.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Primo y San Feliciano, mártires.—Mañana.—Santa Margarita, Reina de Escocia.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costeados por el excelentísimo Cabildo Catedral.

Todos los días de Jubileo se expondrá a Su Divina Majestad a la adoración de los fieles, por la mañana de ocho a doce, y por la tarde de cuatro a ocho.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.—Mañana a nuestra Señora de Loreto, en la iglesia de la Encarnación.

San Francisco.—Durante la Misa de ocho, y con exposición de S. D. M., se hará en esta parroquia el séptimo día de la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Iglesia del SSmum. Corpus Christi.—La comunidad de este convento celebrará con gran solemnidad la octava de su Patron y Titular.

Hoy, a las seis de la tarde, octavo día de la novena, en la que se rezará el santo rosario y cantos al Santísimo.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeados por don Matías Herruzo, por su esposa. Predicará don Antonio Galisteo.

San Lorenzo.—Hoy, durante la Misa de siete, séptimo día de la solemne novena en honor al Delfín Corazón de Jesús, en la forma siguiente:

Se expondrá a S. D. M., se rezará la estación mayor y el santo rosario, letanía cantada, ejercicio del día, coplas y reserva.

Santa Marta.—Hoy séptimo día de la solemne novena que las religiosas gerónimas de este monasterio celebran en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús: a las siete menos cuarto, se rezará el santo rosario, lectura de la novena, con gozos cantados, y sermón que predicará un R. P. Misionero del Corazón de María.

Habrà Jubileo extraordinario, costeados por don Juan Ginés de Sepúlveda y señora, en sufragio por sus difuntos padres.

San Pedro Alcántara.—Hoy quinto día de la solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas dedican al glorioso San Antonio de Padua, dando principio a las siete de la tarde: se rezará el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas al Santo, moiete al Santísimo, con eluyendo con la reserva.

Los cultos de esta tarde son costeados por don Fernando Cabrera y señora, en sufragio de su hermana Rosario y demás difuntos.

San Hipólito.—Solemnes cultos que al Sagrado Corazón de Jesús consagran sus congregantes y socios del Apostolado de la Oración en dicha real colegiata los días del mes de Junio, en la Misa de ocho, con exposición de S. D. M. y comunión reparadora, exponiendo la Meditación un Padre de la Residencia.

En los Dolores.—Durante el mes de Junio se celebrarán en esta iglesia los siguientes cultos en honor del Divino Corazón de Jesús: durante la Misa de las nueve se rezará el santo rosario y a continuación se leerá un breve ejercicio propio del mes; los domingos se hará el ejercicio propio de la Misa de las cinco y media, y los días festivos durante la de las diez y media.

Santa Ana.—Hoy primer día del solemne triduo que la comunidad de Carmelitas Descalzas, en unión del centro del Apostolado establecido en esta iglesia, celebran en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las nueve de la mañana se expondrá a Su Divina Majestad, siguiéndose Misa cantada con sermón, señalándose a continuación las letanías y

consagración al Sagrado Corazón de Jesús, terminándose con la reserva y bendición con el Santísimo.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN

Compañía cómica-dramática
COMENDADOR-MONTENEGRO

Función para hoy.—(2.ª de abono).—La comedia en un acto y dos cuadros, «La fuerza bruta».

Estreno de la comedia en dos actos, titulada: «Dios dirá».

A las nueve y media.
Precios: Palcos, 10'00 ptas.—Silla numerada con entrada, 2'00.—Anfitractor con idem, 1'00.—Entrada de grada, 0'30 céntos.

En estos precios está incluido el impuesto.

GRAN CINE

Función para hoy.—Presentación del notable número «Troupe Persa».—Estreno de una magnífica película.

Precios: Butaca con entrada, 1'00 peseta.—Anfitractor, 0'50 céntos.—Entrada general, 0'25. Los impuestos a cargo de la empresa.

Restaurante de Miguel Gómez
calle Marqués de Boil (antes Morillos)
Teléfono número 140.

Plato del día: Lengua de vaca encobollada.

Restaurante de Antonio Gómez
Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)
Teléfono núm. 163

Plato del día: Lomo de cerdo en adobo. Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante.



Inquietudes de los Neurasténicos.

La neurastenia tiene causas diversas, pero todas coinciden en disminuir las fuerzas nutritivas de la sangre. En unos enfermos predomina la depresión cerebral, bien marcada por las inquietudes, la desesperación y el miedo de no curarse nunca. En otros se manifiestan crisis gástricas o cardíacas. En otros un insomnio continuo y muy penoso. La sangre ya no nutre: por consiguiente los órganos siguen atendiendo a la existencia, día tras día, pero sin recibir de la sangre el alimento que requieren. Entonces procede el organismo de igual modo que un hombre de quien se exigiera una labor considerable sin darle para la reposición de sus fuerzas otra cosa que unos alimentos en cantidad insuficiente. Es rápido el agotamiento. Numerosas observaciones han probado que las Píldoras Pink son excelentes en los casos de neurastenia. Las Píldoras Pink dan sangre rica y pura con cada dosis: de modo que suministran a la sangre del neurasténico las fuerzas nutritivas de que carece: carencia de que va muriendo poco a poco en medio de los peores tormentos.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Por mejora de local

Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

Conferencia telefónica

El jefe del Gobierno celebró esta mañana una conferencia, por teléfono, con el Rey. Le informó de las últimas noticias del interior y del exterior. El Monarca le anunció que esta tarde, a las cuatro, saldría de San Sebastián para llegar a Madrid mañana.

Barroso

Esta mañana regresó a Madrid el exministro Barroso, acompañado de su familia. Le recibieron varios amigos.

Lo que dice Dato

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que el Rey continuaba, sin novedad, en San Sebastián.

Anunció que mañana, a las cuatro y media de la tarde se celebrará en el palacio de la Presidencia consejo de ministros, preparatorio del que habrá el jueves, bajo la presidencia de Su Majestad.

Manifestó que el próximo día 11, en la iglesia de San Francisco el Grande, se verificarán los funerales en sufragio por el alma del general Azcozaga.

También dijo que continúa recibiendo telegramas de provincias en los que se interesa del Gobierno que persista en la neutralidad.

Insistió en que nada se ha pensado aún respecto a la provisión de los altos cargos vacantes.

Participó que esta mañana había sido ejecutado en Pamplona el reo Garzón, añadiendo que el Gobierno lamentaba no haber podido aconsejar al Rey la concesión del indulto por las circunstancias que concurrían en el delito.

Y, finalmente, aseguró que las últimas noticias de Marruecos no acusan novedad.

En favor de unos reos

En el Congreso se reunieron los senadores y diputados a Cortes por las provincias de Jaén y Córdoba para tratar de las gestiones que han de realizarse a fin de conseguir el indulto de los reos llamados los Nereos, que son naturales de Almedinilla y fueron condenados a muerte en Jaén, a causa de un crimen cometido en Porcuna.

La reunión estuvo presidida por Barroso.

Alcalá Zamora expuso el estudio que ha hecho del sumario, del cual se desprende que los reos no agredieron a la Guardia civil, pues la pareja agredida iba disfrazada con blusas que le facilitaron en un cortijo.

Se acordó que Alcalá Zamora publique sus impresiones acerca del proceso y visitar mañana al jefe del Gobierno para pedirle el indulto.

Blasco Ibañez

Ha llegado a Madrid el escritor y exdiputado a Cortes republicano Blasco Ibañez.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, les manifestó que cada vez está más acendrada en el Gobierno la fe en la política de la neutralidad, pues es la única orientación hacia el engrandecimiento económico de España.

Añadió que hoy había celebrado la última conferencia con los directores de los periódicos madrileños y los corresponsales de la prensa de provincias para interesarles que procedieran con la mayor prudencia en las actuales circunstancias, obteniendo de todos la promesa de acceder al ruego.

Por último manifestó que los telegramas de provincias sólo daban cuenta de haber quedado solucionada la huelga de Granátula (Ciudad Real) y de haber sido ejecutado el reo de Pamplona.

Conferencias

El jefe del Gobierno conferenció esta mañana con el presidente del Congreso, con el capitán general de Andalucía y con el exministro Rodríguez de la Borbolla.

Los conjuncionistas Los diputados de la conjunción republicano-socialista se reunieron esta tarde en el Congreso. Asistió a la reunión Pablo Iglesias.

Acordaron pedir al Gobierno la inmediata apertura de las Cortes para tratar de la aplicación de la Ley de las subsistencias, de los proyectos de Hacienda, de la reforma de los impuestos sustitivos del de consumos y de las comunicaciones marítimas; para discutir los proyectos de las zonas neutrales y los puertos francos y para formular reclamaciones cerca del Gobierno respecto a la libertad de cultos, conculcada por muchos jueces que tienen privados de libertad a numerosos ciudadanos por el supuesto delito de no descubrirse al paso de las procesiones.

Una comisión visitará a Dato para darle cuenta de tales acuerdos.

Recepción diplomática

En el Ministerio de Estado se celebró esta tarde la recepción diplomática semanal. Estuvo muy concurrida.

El veraneo de la Corte

En la semana próxima la Corte marchará a la Granja.

Una tormenta

Esta tarde, a las cuatro y media, descargó sobre Madrid una furiosa tormenta, acompañada de lluvias torrenciales.

Algunas calles se inundaron. No han ocurrido desgracias personales.

La Princesa de Salm Salm

En la semana próxima llegará a Madrid la Princesa de Salm Salm, que se propone pasar una temporada en La Granja, con los Reyes.

Propuestas de recompensas

El ministro de la Guerra ha firmado la propuesta de las recompensas que se concederán a las tropas de Larache por los hechos de armas realizados durante los meses de Mayo, Julio y Agosto del año último.

Testimonio de gratitud

Varias entidades agrícolas de Cataluña han dirigido telegramas al Ministro de Estado como testimonio de gratitud por sus gestiones, merced a las cuales se ha conseguido que el Gobierno de Italia autorice la importación a España de azufre con destino a los viñedos.

Las nuevas posiciones

El general Jordana continúa remitiendo detalles de la última operación efectuada en Melilla para apoderarnos de dos posiciones estratégicas.

Las tropas que efectuaron dicha operación salieron a las once de la noche y llegaron a las posiciones, sin novedad, al amanecer, habiendo recorrido veinticinco kilómetros de un terreno muy accidentado.

Al abrigo de estas posiciones se halla una aguada a la que acuden moros de tribus muy distantes.

Las repetidas posiciones, por su excelente situación, garantizan la seguridad en todas las inmediatas.

Ha llegado a aquellas un convoy procedente de Zaio. Aunque el camino es accidentado pueden circular por él carros y automóviles ligeros.

Muerte de un aristócrata

Esta tarde ha fallecido, a causa de un ataque de uremia, el Barón del Castillo de Chirel.

Dato, Echagüe, muchos senadores y otras personalidades han ido a dar el pésame a la familia del finado.

Provincias

Regreso del Rey

Telegrafían de San Sebastián que a las cuatro de la tarde salió el Rey para Madrid.

En la estación le despidieron todo el elemento oficial. Navarro Reverter, Gullón, Suárez Inclán, otras personalidades y numeroso público.

Al partir el tren la multitud prorrumpió en vítores y aplausos. El doctor Moore también ha regresado a Burdeos.

Tropas a Madrid

Ha salido de Pamplona, en dirección a Madrid, una compañía del regimiento de la Constitución con bandera y música para asistir a la inauguración del monumento erigido al general Vara del Rey, acto que se verificará el viernes próximo.

Un conflicto

Comunican de Cádiz que, en San Fernando, a causa de negarse la sociedad de industrias unidas a abonar el arbitrio de pesas medidas, han sido cerrados los establecimientos de comestibles y bebidas, exceptuando tres que abastecen la población custodiados por la fuerza pública.

El Alcalde ha adoptado medidas para evitar un conflicto. Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil.

La caballería e infantería patrullan por las calles. Témeso que otros gremios secunden el cierre. A la entrada de la ciudad se detienen los artículos consignados a nombre de los individuos que se niegan a abonar el arbitrio.

El Gobernador ha marchado a San Fernando para estudiar la solución del conflicto.

Defunción

En San Sebastián ha fallecido el popular financiero don Ivo Bosch.

Su cadáver será trasladado a Barcelona.

Festivales

Las damas de Barcelona han organizado un festival a beneficio de los heridos en Africa y otro para socorrer a los obreros necesitados.

Huelga solucionada

Comunican de Barcelona que ha quedado solucionada la huelga de Villaraz.

Los patronos y obreros han aceptado las bases propuestas por el Gobernador.

Un banquete

Los mauristas de Barcelona se proponen celebrar un gran banquete popular el día del Santo de su jefe.

Horrible crimen

Telegrafían de Pamplona que en el río Arga un pescador sacó entre las redes un bulto pesadísimo, el cual consistía en los cadáveres de dos niños recién nacidos envueltos en arpilleras y atados a una plancha de hierro.

Practicanse activas gestiones para descubrir a los autores de este horrible infanticidio.

Efectos de un rayo

En Lérida, durante la tormenta que descargó ayer, cayó un rayo en la fortaleza de Gardeni, causando graves desperfectos en una garita, en la escalera principal y en el departamento en que se aloja una compañía del regimiento de Navarra.

Dos soldados resultaron con quemaduras graves y varios sufrieron contusiones y ataques epilépticos.

Otra tormenta

En Burgos ha descargado una formidable tormenta, acompañada de lluvias torrenciales y de una granizada copiosísima.

Se han inundado muchos establecimientos y casas particulares.

Los granizales han causado grandes daños en la arboleda y en los sembrados.

Prácticas de torpedos

Se ha ordenado que el crucero Conde de Ven-

nadito, en el que se halla instalada la brigada torpedista, salga el jueves del arsenal del Ferrol para efectuar las acostumbradas prácticas de torpedos.

La emigración de obreros

Participan de San Sebastián que veinticuatro obreros que se dirigían a Francia fueron detenidos en la frontera por carecer de contrato de trabajo.

Se les obligó a regresar a Bilbao, costeándose el viaje la Diputación.

Marinos portugueses

Ayer llegaron a Irún varios marinos portugueses y esta tarde han salido en dirección a Oporto.

El Jaime I

Comunican del Ferrol que en breve se efectuarán, fuera de aquel puerto, las pruebas definitivas de las máquinas del acorazado Jaime I.

El Giralda

El yate Giralda, que se halla en el Ferrol zarpará para Bilbao en virtud de órdenes del Rey.

Extranjero

= LA GUERRA = INTERNACIONAL

Un barco a flote

Comunican de Odesa que los rusos han puesto a flote el crucero turco Mejidich que fué echado a pique recientemente en aquellas aguas.

Conducírase a dicho puerto y en él se le repararán las averías.

Parte oficial francés

La comunicación oficial de los ejércitos aliados facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

Ayer, en el sector de Arras, hubo algunas acciones entre la infantería.

También se libraron combates en la pendiente Este de la meseta de Lorette.

Al Norte de la Azucarera de Souchez rechazamos tres contraataques y mantenemos nuestras posiciones.

En Neuville progresamos, ocupando una nueva manzana de casas.

En la región del Laberinto también rechazamos diversos ataques.

Al Suroeste de Ebuterne los alemanes intentaron recuperar las posiciones perdidas, pero los rechazamos cuatro veces.

Hacia el Noroeste hemos progresado, apoderándonos de dos líneas de trincheras cerca de la carretera de Ebuterne a Serre y haciendo ciento cincuenta prisioneros.

Una recomendación

En Atenas se confirma que Inglaterra ha recomendado a Grecia que prohíba a sus barcos la descarga de mercancías en Dediagath, pues los turcos se apoderan de cuantos artículos circulan por aquel territorio.

Se cree que el Gobierno inglés declarará el bloqueo del citado puerto.

La aviación

Comunican de Londres que, el aviador Bauer ha establecido el record de altura elevándose a seis mil dos metros.

Comunicación alemana

La última comunicación del gran cuartel general del ejército alemán dice que en el frente occidental de la batalla las tropas germánicas rechazaron todos los ataques de los aliados, causándoles enormes pérdidas.

En el frente oriental la caballería alemana avanzó hasta Windau, atacando enérgicamente al enemigo.

Al Sudoeste de Custorany avanzaron los alemanes, haciendo tres mil trescientos prisioneros y apoderándose de diez ametralladoras.

Entre el Uzer y Tepieuzeki obligaron a los rusos a abandonar sus posiciones.

En Prezemyls siguen avanzando y obligando a los rusos a retirarse desordenadamente.

Les han hecho más de treinta y tres mil prisioneros.

El Gobierno austríaco

En París se dice que en breve se constituirá en Austria un nuevo Gobierno, presidido por un miembro de la oposición.

Se encargará de una de las carteras el Conde de Tizza.

Parte italiano

El parte oficial comunicado en Roma dice que las tropas italianas se apoderaron de varias posiciones de Lavarone y Folgaria.

En toda la línea siguen los combates entre la artillería.

En Caporette y en las márgenes del Isona el ejército italiano se ha puesto en contacto con el enemigo, sosteniendo empeñados combates.

Un destructor italiano ha vuelto a bombardear a Montefalcone, incendiando el castillo de Duine y apagando el fuego de sus baterías.

Barco hospital

Ha llegado a Gibraltar un magnífico barco hospital, conduciendo gran número de heridos procedentes de los Dardanelos.

Bastantes de aquellos han desembarcado en la plaza.

Reparación de un buque

En el arsenal de Gibraltar ha terminado hoy la reparación del acorazado que se hallaba en aquel dique.

Mañana saldrá para los Dardanelos.

Nuevos Zeppelines

En Londres se han recibido noticias de que los alemanes tienen un nuevo tipo de dirigible Zeppelin formidablemente armado y provisto de aparatos lanzabombas modernísimos.

Bombardeo de Venecia

Según noticias oficiales de Roma, esta mañana un aeroplano enemigo voló sobre Venecia arrojando bombas que causaron ligeros desperfectos en varias casas particulares.

Dos fueron arrojadas al interior de las costas. Resultaron un muerto y varios heridos.

Muerte de un vicealmirante

Ha fallecido en París el vicealmirante Aubert, jefe del estado mayor de la armada francesa.

Barcos a pique

Comunican de París que, cerca de Farnest, un submarino alemán echó a pique al vapor Queens-towns, que conducía cargamento de cereales.

La tripulación se salvó en lanchas y desembarcó en Cabricwion.

El buque ostentaba pabellón noruego. También en el mar de Irlanda ha sido torpedeado el vapor Truweng, de la misma nacionalidad que el anterior.

Sus tripulantes también se salvaron. Se sabe que después de entrar la tripulación del Queens-towns en las lanchas, los alemanes hicieron estallar varias bombas dentro del buque, hundíéndolo.

Poincaré

Ha regresado a París el Presidente de la República francesa, procedente de Verdun, donde fué a visitar el terreno conquistado por las tropas aliadas en Voebre, Eparges y los bosques de Pretre y Ailly.

Condecoró a varios oficiales y felicitó a la tropa por su heroísmo.

Otro barco hundido

Nuevos despachos de Londres dan cuenta de que un submarino alemán ha torpedeado al vapor belga Monopier.

El capitán, su esposa, una hija de ambos y trece tripulantes han desaparecido.

El resto de la tripulación ha desembarcado en Margata.

Ultima hora local Un hombre destrozado por el tren

Esta mañana, a las cuatro, un capataz de vía de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, al efectuar una maniobra, encontró frente al corazón de la vía de bifurcación, en las inmediaciones del paso a nivel de las Margaritas, el cadáver de un hombre horriblemente destrozado.

Acto seguido dió cuenta del suceso, por teléfono, a la Estación Central que, a su vez, comunicó lo ocurrido a las autoridades.

El cadáver presentaba un espectáculo imponente, pues era un informe montón de restos humanos.

Sólo la pierna derecha y el pie izquierdo no habían sufrido lesiones.

A unos cinco metros del tronco del cuerpo aparecía parte de la masa encefálica con fragmentos de cuero cabelludo, a unos seis metros el corazón y a unos ocho dos pedazos de mandíbula.

La víctima vestía traje de color y sobre él uno azul, botas negras y llevaba una gorra a listas y un sombrero, ambas prendas procedentes de Córdoba y todas en buen uso.

Supúnesse que a este desgraciado, cuya identificación hasta ahora ha sido imposible, lo arrolló, yendo por la vía, el tren de mercancías número 171 o el mixto número 1, los dos procedentes de Sevilla, el primero de los cuales llega a Córdoba a las 12'35 de la madrugada y el segundo a la 1'35.

Esto se deduce por el lugar en que se encontraban los restos.

Cerveza El Aguila

Se sirve a domicilio a 3'50 pesetas docena de botellas de 1 1/2 de litro. Escritorio: Diego León, 5. Teléfono 316

WIELO La Virgen del Carmen :: Fábrica de Hielo Higiénico :: del Excmo. señor Marqués del Mérito

VENTAS AL DETALLE.—Victoriano Rivera, 8.—Alfaros, 8.—Huerto de San Pablo, 15.—Romero, 1.

Para pedidos dirigirse a dicho señor, paseo del Gran Capitán, 13

Bodegas del Excmo. Sr. Marqués del Mérito. — Jerez de la Frontera. Especialidad en vinos, cognacs, ponches y la acreditada A montillado Chirrin, marca de vino

Leche-pura de vacas holandesas, Gran Capitán, esquina Avenida Canalejas, a pesetas 0'60 litro, por mañana y tarde.

ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. JOSE RIOJA Y VIZCAINO

y su esposa la señora
Doña Francisca de Paula Muñoz y Cisneros

Fallecieron, respectivamente, el 11 de Octubre de 1894, y el 11 de Junio de 1913

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Nicolás el día 11 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados; serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

El día 10 y por la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en el convento de las Escalvas.

Sus hijos, padres, nietos, hijos políticos, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

PLANCHADO MECANICO de J. García Larios y Cia

MALAGÁ: Calle Don Juan Gómez, núm. 1.—SEVILLÁ: Plaza de la Magdalena, núm. 5.

Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos.— Precio: lavado y planchado de un cuello ó un par de puños, 10 céntimos. En Córdoba pueden entregarse los cuellos y puños en la Camisería Inglesa de JOSÉ FABRA, Gondomar, número 3.

